



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**10L/PNLP-0352.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a solicitar al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja la construcción de un tanque de tormentas para la estación depuradora de aguas residuales de Fuenmayor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9083

**10L/PNLP-0353.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aplicar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, la Ley por el derecho a la vivienda en su totalidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9084

**10L/PNLP-0354.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a promover una modificación en el articulado de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9085

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**10L/POP-2489.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha informado el Gobierno al Parlamento de La Rioja sobre su posición acerca de la negociación del futuro sistema de financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 9087

**10L/POP-2490.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha consensuado el Gobierno de La Rioja su posición acerca de la negociación del futuro sistema de financiación autonómica con el resto de grupos parlamentarios.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 9088

**10L/POP-2491.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el futuro sistema de financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 9088

**10L/POP-2492.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9088

**10L/POP-2493.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9089

**10L/POP-2494.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9089

**10L/POP-2495.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9089

**10L/POP-2496.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados, incluidos docentes, sindicatos y familias, para la realización del calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9090

**10L/POP-2497.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión

educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9090

[10L/POP-2498](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9090

[10L/POP-2499](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el curso pasado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9091

[10L/POP-2500](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9091

[10L/POP-2501](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos, si no es un ataque a la libertad de elección de centro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9091

[10L/POP-2502](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9092

[10L/POP-2503](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9092

[10L/POP-2504](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25% del presupuesto

- del Servicio Riojano de Salud se destine a Atención Primaria.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9092
- [10L/POP-2505](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región, que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9093
- [10L/POP-2506](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar antes de que finalice la legislatura para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9093
- [10L/POP-2507](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente de médicos especialistas.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9093
- [10L/POP-2508](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9094
- [10L/POP-2509](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019, con todas las secuelas que en este sentido está provocando la pandemia.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9094
- [10L/POP-2510](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9094
- [10L/POP-2511](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno.  
Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9095

**10L/POP-2512.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9095

**10L/POP-2513.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que ha mejorado, en estos últimos dos años, la consideración de la actividad cultural en La Rioja a nivel nacional.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 9095

**10L/POP-2514.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre los datos que ofrece "Lo mejor de la cultura 2021" (encuesta nacional del Observatorio de la Cultura, de Fundación Contemporánea, sobre calidad e innovación de la oferta cultural) sobre la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 9096

**10L/POP-2515.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende el Gobierno de La Rioja satisfacer las demandas expresadas por las enfermeras y los enfermeros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9096

**10L/POP-2516.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja solventar el déficit de 420 enfermeras y enfermeros en la sanidad pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9096

**10L/POP-2517.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno reducir la temporalidad entre las enfermeras y los enfermeros que trabajan en la sanidad pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9097

**10L/POP-2518.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja pretende suplantar la red privada ya existente de centros de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9097

**10L/POP-2519.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable invertir recursos públicos en crear una red pública de

guarderías cuando ya existe una amplia oferta desde el sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9097

**10L/POP-2520.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es eficaz la gestión de la Consejería de Agricultura si conejos, jabalíes y corzos arrasaron más de 1.500 hectáreas de frutales, cereal y viña en La Rioja durante 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9098

**10L/POP-2521.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha incumplido la presidenta Andreu su compromiso de cuantificar el efecto frontera, al que se refiere el artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9098

**10L/POP-2522.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la presidenta Andreu no ha conseguido todavía ninguna compensación del Estado en aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9098

**10L/POP-2523.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas empresas riojanas han recibido fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9099

**10L/POP-2524.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al montante total de los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea que han llegado a las empresas riojanas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9099

**10L/POP-2525.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción en Logroño según el proceso previsto en la Resolución 9/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9099

**10L/POP-2526.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción según el proceso previsto en la Resolución 9/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9100

**10L/POP-2527.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si seguirá el Gobierno empobreciendo a los trabajadores con sus

medidas, ya que los trabajadores que cobran el salario mínimo han perdido casi 350 euros de poder adquisitivo en 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9100

**10L/POP-2528.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que la nueva pediatra de Alfaro, como se indica en el *Boletín Oficial de La Rioja* de 7 de febrero de 2022, prestaba sus servicios en el centro de salud de Nájera.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9100

**10L/POP-2529.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa compensar el Gobierno la pérdida de una pediatra en la Zona Básica de Salud de Nájera con 1.040 tarjetas asignadas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9101

**10L/POP-2530.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno de La Rioja en apoyo al sector agrícola y ganadero de nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9101

**10L/POP-2531.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del desarrollo de las infraestructuras en nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9101

**10L/POP-2532.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos del I Plan de Producción Agraria Ecológica de La Rioja impulsado por el Gobierno.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9102

**10L/POP-2533.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo cree el Gobierno de La Rioja que la nueva PAC sentará las bases para que el sector agrícola y ganadero continúe siendo económica y socialmente estratégico para nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9102

**10L/POP-2534.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos de la futura Ley de agricultura y ganadería de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 9102

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

**10L/PE-3818.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos

de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9103

[10L/PE-3819](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9103

[10L/PE-3820](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9103

[10L/PE-3821](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9104

[10L/PE-3822](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados, incluidos docentes, sindicatos y familias, para la realización del calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9104

[10L/PE-3823](#). Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9104

[10L/PE-3824](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9105

[10L/PE-3825](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el

curso pasado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9105

[10L/PE-3826](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9105

[10L/PE-3827](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos, si no es un ataque a la libertad de elección de centro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9106

[10L/PE-3828](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9106

[10L/PE-3829](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9106

[10L/PE-3830](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25% del presupuesto del Servicio Riojano de Salud se destine a Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9107

[10L/PE-3831](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región, que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9107

**10L/PE-3832.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar antes de que finalice la legislatura para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9108

**10L/PE-3833.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente de médicos especialistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9108

**10L/PE-3834.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9108

**10L/PE-3835.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019, con todas las secuelas que en este sentido está provocando la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9108

**10L/PE-3836.** Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9109

**10L/PE-3837.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9109

**10L/PE-3838.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9109

**10L/PE-3839.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no presentó ningún proyecto a las ayudas del

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9110

[10L/PE-3840](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que no necesita las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9110

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

[10L/SIDI-1344](#). Solicitud de información relativa a todos los documentos y propuestas que ha remitido y todos los que ha recibido el Gobierno de La Rioja sobre el nuevo sistema de financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 9111

[10L/SIDI-1345](#). Solicitud de información relativa a copia digital de los ocho proyectos de planificación turística sostenible elaborados por los ayuntamientos y el equipo de consultores especializados durante 2020 y que se presentaron a la convocatoria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 9111

[10L/SIDI-1346](#). Solicitud de información relativa a copia electrónica de las características técnicas de todas las mascarillas que se adquirieron en diferentes lotes por el procedimiento de urgencia, así como los documentos de recepción que también las incluyan y el destino de las mismas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9112

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

[10L/SEIC-0097](#). Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública con el objeto de informar sobre el Dictamen

sobre cuestiones relativas a las vacaciones fiscales, el efecto  
frontera y el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

9112

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 16 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0352 - 1020430.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a solicitar al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja la construcción de un tanque de tormentas para la estación depuradora de aguas residuales de Fuenmayor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de enero la prensa regional recogía la noticia de la firma del convenio entre el Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico y el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, para, entre otras cuestiones, la construcción de cinco tanques de tormentas en Villamediana, Alberite, Albelda, Nalda y Lardero, con la previsible cofinanciación por el Fondo de Reconstrucción Next Generation de la Unión Europea.

Izquierda Unida lleva denunciando posibles vertidos incontrolados de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de Fuenmayor al cauce del río Mayor, que han sido trasladados por parte del Ayuntamiento de Fuenmayor al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para su conocimiento y posibles actuaciones.

Los informes remitidos por este organismo, en más de una ocasión, manifestaban la imposibilidad de "procesar" la cantidad de aguas recibidas en la EDAR, tras una precipitación de lluvia apreciable, para lo que era necesaria la existencia de un tanque de tormentas, que evidentemente no existe.

Ante la noticia inicialmente referida, parece que se han olvidado de la necesidad de construcción de un tanque de tormentas en la EDAR de Fuenmayor, si no con más urgencia, al menos con la misma que en los municipios mencionados.

Por ello, se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a solicitar al Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja la construcción de un tanque de tormentas para la EDAR de Fuenmayor.

Logroño, 14 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PNLP-0353 - 1020431.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aplicar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, la Ley por el derecho a la vivienda en su totalidad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Anteproyecto de Ley por el derecho a la vivienda, que ha aprobado el Gobierno de España y que se enfrenta ahora a su tramitación parlamentaria, es un ambicioso texto normativo que viene a dar respuesta a una gran parte de las demandas de colectivos sociales, organizaciones sindicales e inquilinos e inquilinas para habilitar mecanismos de control de los precios de los alquileres que eviten las desorbitadas subidas de los precios de la vivienda en alquiler que hemos venido sufriendo en los últimos años en el conjunto del Estado.

Esta normativa permitirá de manera efectiva limitar el precio de los alquileres en zonas tensionadas en función de un índice oficial y será además una regulación que afectará a las personas jurídicas (empresas e instituciones) propietarias de más de diez viviendas. Al resto de propietarios se les limitará el incremento de precios al 10% sobre la última renta del contrato anterior.

Para la declaración de zonas tensionadas los ayuntamientos solicitarán a las comunidades autónomas la consideración de su municipio como tal, y para ello tendrán que cumplir unas condiciones: que la renta de alquiler supere el 30% de los ingresos medios por hogar y que en los últimos cinco años haya subido cinco puntos por encima del IPC.

Además de esto, la normativa permitirá el aumento del recargo de la cuota del IBI al 150% para las viviendas desocupadas. Para que una vivienda se considere desocupada, tendrá que estar así más de dos años y el propietario deberá poseer un mínimo de cuatro viviendas.

Análogamente, se introduce un novedoso mecanismo legal para que el 30% de la vivienda de protección oficial que se construya se destine al parque público de alquiler, y, de ese 30%, la mitad será para el alquiler social, lo que permitirá a numerosos ayuntamientos que actualmente no disponen de este parque de vivienda público dotarse de ello para paliar las graves dificultades de muchos colectivos sociales para acceder a una vivienda digna y asequible en precio.

La ley también incluye mecanismos fiscales, como el mecanismo de contención de rentas, que los nuevos contratos tendrán una desgravación general del 50% en el IRPF, modulable en función de diversos criterios hasta el 90% de bonificación máxima para los caseros que rebajen un 5% el precio de sus alquileres.

Por ello, se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Aplicar en la Comunidad Autónoma de La Rioja, tras su aprobación en el Congreso de los Diputados, la Ley por el derecho a la vivienda en su totalidad.

2. Realizar el informe necesario para poder declarar "zonas tensionadas" en aquellos municipios de nuestra comunidad que cumplan los requisitos, con el objetivo de poder aplicar la regulación de precios que autoriza la ley.

3. Instar al Gobierno central a iniciar, de manera inmediata a la aprobación de la ley, las acciones

necesarias para continuar ampliando el derecho a la vivienda, introduciendo las cuestiones que han quedado fuera de la norma y que fueron reiteradamente trasladadas por los colectivos en lucha por el derecho a la vivienda y las organizaciones sindicales, como la ampliación de parques de vivienda pública y la prohibición de desahucios sin alternativa habitacional.

Logroño, 14 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PNLP-0354 - 1020432.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a promover una modificación en el articulado de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz adjunta, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La creación de una sociedad de gestión de activos inmobiliarios, popularmente conocida como "banco malo", fue una de las condiciones impuestas en el MOU, el Memorando de Entendimiento firmado con la Unión Europea para el rescate de España en 2012.

La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, en adelante Sareb, fue creada con el objetivo de comprar parte de los activos tóxicos y problemáticos que tenía la banca para "limpiar" sus balances y eliminar el lastre que en ellos tenían los activos "improductivos". Viviendas y suelos que estaban en poder de las entidades después de haber sido ejecutadas las garantías e hipotecas de quienes no habían pagado los préstamos firmados, además de créditos fallidos con enormes dificultades de recuperación, fueron traspasados a este "banco malo" para que las entidades dejarasen de tener el lastre de tener que provisionar esos activos que no les generaban más que gastos y les obligaban a reservar capital.

Para que no impactase negativamente en las cuentas de las Administraciones públicas, la Sareb se constituyó con mayoría de accionistas privados sin consolidar su balance con las cuentas del Estado. Fue financiada con recursos públicos, que suponían un 95,31% del total, pero el porcentaje de propiedad accionarial público solo sería del 45,68%. Al mismo tiempo, los socios privados, que aportaban solamente el 4,69% de la financiación total, se quedaban con el 54,33% de las acciones.

La notificación de la Unión Europea de abril de 2021 en el contexto del Procedimiento de Déficit Excesivo de 2020 desmontó la estrategia y supuso la integración contable de la Sareb como parte de las Administraciones públicas.

Como consecuencia de la reclasificación, la actividad de la compañía repercute directamente sobre las cuentas públicas con efectos desde 2020. Ha supuesto un incremento en el déficit público de 2020 de 9.891 millones de euros (0,88% del PIB) y un incremento de la deuda, según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), consolidada de las Administraciones públicas de 34.145 millones de euros en diciembre de 2020 (3,05% del PIB). Del mismo modo, en los sucesivos ejercicios, las operaciones de disposición de su activo por parte de la Sareb, así como sus resultados contables afectarán al saldo de las cuentas nacionales del sector de las Administraciones públicas.

La Sareb adquirió, por tanto, inmuebles, créditos y suelo por valor de 50.781 millones de euros después de aplicar un descuento medio del 52% sobre el que tenían en las entidades. Es decir, activos contabilizados en las entidades bancarias nacionalizadas por 107.121 millones de euros fueron adquiridos por el "banco malo" por 50.781 millones.

A pesar de esa rebaja aparentemente elevada, se traspasaron mucho más caros de lo que realmente valían. De hecho, la Comisión Europea indicó en diciembre de 2012 que el descuento medio con el que la Sareb debería haber adquirido los activos era de un 72%. Es decir, suponía casi 20 puntos porcentuales sobre el valor bruto de traspaso realmente practicado. Se compraron los inmuebles, el suelo y los créditos por 18.000 millones de euros más de lo que valían.

El ministro de Economía, Luis de Guindos, aseguraba en noviembre de 2012, solo unos meses después de la creación de la Sareb, que la sociedad no solo no les costaría dinero a los contribuyentes españoles, sino que, a lo largo de su vida, ofrecería una rentabilidad del 15%.

Sin embargo, en junio de 2021 la sociedad había consumido los 1.200 millones aportados de capital y los 3.600 millones de deuda subordinada que habían suscrito los accionistas. En total, 4.800 millones. Pero, además, el patrimonio neto de la Sareb era negativo en casi 9.700 millones de euros. En total, un quebranto contable que asciende a unos 14.500 millones, de los que 12.000 millones son públicos.

El resultado de todo lo anterior ha sido la aprobación de un real decreto para eliminar los límites a la participación del Estado en el accionariado de la Sareb, permitiendo así la nacionalización *de facto*.

La aprobación del Real Decreto-ley 1/2022, de 18 de enero, por el que se modifica el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, y en particular el régimen de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, deja en evidencia la negligente actuación en la gestión de esta sociedad y la necesidad de modificar la forma de actuar.

Por ello, se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a:

1. Promover una modificación en el articulado de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y el Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos, en relación con el régimen jurídico de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria.

2. Crear una comisión de investigación parlamentaria que establezca las responsabilidades políticas de unas decisiones que han causado un descomunal coste y quebranto de fondos públicos, que asciende, de momento, a 14.500 millones de euros, de los que 12.000 millones son públicos, y a la asunción de casi 35.000 millones de deuda. Con especial detalle es preciso conocer lo ocurrido en relación con los precios de traspaso fijados del Banco de España, las operaciones de venta de activos realizadas por la Sareb, la contratación de un derivado por valor de 42.000 millones de euros, que ha supuesto un quebranto de casi 4.000 millones de euros a la Sareb y del que se han beneficiado las entidades bancarias beneficiarias del *swap* (Santander, Société Générale, Caixa, Barclays, Crédit Agricole, y Cecabank) y la modificación de las condiciones de los bonos emitidos por la Sareb para que a partir de 2017 no pudiesen tener rendimientos negativos, que ha originado 483 millones de pérdidas a la Sareb y puede causar otros 465 millones en los próximos años.

3. Modificar el objeto social de la Sareb para convertir esta sociedad en una herramienta pública para garantizar el derecho a la vivienda con duración indefinida. Para ello, la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria deberá depender del ministerio que tenga las competencias a nivel estatal en materia de vivienda.

4. Con el fin de poder fiscalizar y controlar adecuadamente la Sareb, la toma de control público incorporará la creación de un organismo que permita el seguimiento de la actividad de la sociedad y la comprobación del cumplimiento de sus objetivos, más allá de los órganos de control de la sociedad. En el Consejo de Administración y en dichos organismos de seguimiento participarán los ministerios que tengan competencias en derechos sociales y vivienda.

5. Elaborar un censo de los activos que tiene en propiedad. Que inmuebles y suelos que hemos pagado con dinero público sigan siendo algo desconocido para los ministerios que tienen competencias relacionadas, como es el caso de Transporte (Vivienda) o Derechos Sociales, debe ser subsanado de manera inmediata.

6. Defender los intereses públicos, y para ello que la Sareb modifique los próximos bonos que emita para que puedan generar rendimientos negativos; y declarar que el cupón trimestral de los bonos senior emitidos por la Sareb a partir de las emisiones 2017-3 y 2018-1 y sucesivas pueden generar rendimientos negativos. Reclamar, así, que la banca que tiene esa deuda le pague por la misma, dado cómo están los tipos de interés actualmente.

7. Facilitar una gestión social del parque de viviendas actual de la Sareb, integrando las mismas al parque social para garantizar el acceso a la vivienda de la población, especialmente la más vulnerable. Para ello, se llevará a cabo una gestión activa con las personas que están en precario en viviendas de la Sareb para gestionar alquileres sociales vinculados al nivel de ingresos.

8. Habilitar los mecanismos legales que posibiliten la suspensión de forma indefinida de los procedimientos de desahucio con objeto de que los servicios sociales puedan ofrecer soluciones a las personas que habiten viviendas propiedad de la Sareb y que se encuentren en situación económica de vulnerabilidad y sin alternativa habitacional.

El Pleno del Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Fomentar el mecanismo para la cesión de viviendas de la Sareb con el fin de que el Instituto de la Vivienda de La Rioja pueda gestionar las viviendas y destinarlas a seguir ampliando el parque de vivienda de alquiler social.

2. Realizar las gestiones pertinentes con la Sareb para que el suelo urbanizable que atesora sea destinado a suelo para vivienda pública en alquiler social.

Logroño, 14 de febrero de 2022. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reuniones celebradas los días 15 y 16 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 y 17 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-2489 - 1020127.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha informado el Gobierno al Parlamento de La Rioja sobre su posición acerca de la negociación del futuro sistema de

financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no ha informado el Gobierno al Parlamento de La Rioja sobre su posición acerca de la negociación del futuro sistema de financiación autonómica?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/POP-2490 - 1020128.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no ha consensuado el Gobierno de La Rioja su posición acerca de la negociación del futuro sistema de financiación autonómica con el resto de grupos parlamentarios.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no ha consensuado el Gobierno de La Rioja su posición acerca de la negociación del futuro sistema de financiación autonómica con el resto de grupos parlamentarios?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/POP-2491 - 1020129.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la posición del Gobierno de La Rioja sobre el futuro sistema de financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la posición del Gobierno de La Rioja sobre el futuro sistema de financiación autonómica?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/POP-2492 - 1020131.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2493 - 1020132.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2494 - 1020133.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2495 - 1020196.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2496 - 1020197.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados, incluidos docentes, sindicatos y familias, para la realización del calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados (incluidos docentes, sindicatos y familias) para la realización del calendario escolar?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2497 - 1020198.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2498 - 1020199.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones concretas va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2499 - 1020200.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el curso pasado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el curso pasado?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2500 - 1020201.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2501 - 1020202.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos, si no es un ataque a la libertad de elección de centro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si no es un ataque a la libertad de elección de centro, entonces, ¿cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2502 - 1020203.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2503 - 1020205.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2504 - 1020207.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25% del presupuesto del Servicio Riojano de Salud se destine a Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25 % del presupuesto del Seris se destine a Atención Primaria?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2505 - 1020210.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región, que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región y que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2506 - 1020212.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a adoptar antes de que finalice la legislatura para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a adoptar, antes de que finalice la legislatura, para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2507 - 1020215.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente

de médicos especialistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente de médicos especialistas?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2508 - 1020216.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2509 - 1020219.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019, con todas las secuelas que en este sentido está provocando la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Con todas las secuelas que en este sentido está provocando la pandemia, ¿cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2510 - 1020221.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2511 - 1020224.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/POP-2512 - 1020261.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué proyectos presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre?

Logroño, 7 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/POP-2513 - 1020395.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree que ha mejorado, en estos últimos dos años, la consideración de la actividad cultural en La Rioja a nivel nacional.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cree que ha mejorado, en estos últimos dos años, la consideración de la actividad cultural en La Rioja a nivel nacional?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**10L/POP-2514 - 1020396.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno sobre los datos que ofrece "Lo mejor de la cultura 2021" (encuesta nacional del Observatorio de la Cultura, de Fundación Contemporánea, sobre calidad e innovación de la oferta cultural) sobre la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre los datos que ofrece "Lo mejor de la cultura 2021" (encuesta nacional del Observatorio de la Cultura, de Fundación Contemporánea, sobre calidad e innovación de la oferta cultural) sobre la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

**10L/POP-2515 - 1020406.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretende el Gobierno de La Rioja satisfacer las demandas expresadas por las enfermeras y los enfermeros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo pretende el Gobierno de La Rioja satisfacer las demandas expresadas por las enfermeras y los enfermeros?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2516 - 1020407.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja solventar el déficit de 420 enfermeras y enfermeros en la sanidad pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja solventar el déficit de 420 enfermeras y enfermeros en la sanidad pública?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2517 - 1020408.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno reducir la temporalidad entre las enfermeras y los enfermeros que trabajan en la sanidad pública.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa el Gobierno reducir la temporalidad entre las enfermeras y los enfermeros que trabajan en la sanidad pública?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2518 - 1020409.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja pretende suplantar la red privada ya existente de centros de Primer Ciclo de Educación Infantil.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja pretende suplantar la red privada ya existente de centros de Primer Ciclo de Educación Infantil?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2519 - 1020410.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es razonable invertir recursos públicos en crear una red pública de guarderías cuando ya existe una amplia oferta desde el sector privado.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es razonable invertir recursos públicos en crear una red pública de guarderías cuando ya existe una amplia oferta desde el sector privado?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2520 - 1020411.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es eficaz la gestión de la Consejería de Agricultura si conejos, jabalíes y corzos arrasaron más de 1.500 hectáreas de frutales, cereal y viña en La Rioja durante 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es eficaz la gestión de la Consejería de Agricultura si conejos, jabalíes y corzos arrasaron más de 1.500 hectáreas de frutales, cereal y viña en La Rioja durante 2021?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2521 - 1020412.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué ha incumplido la presidenta Andreu su compromiso de cuantificar el efecto frontera, al que se refiere el artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué ha incumplido la presidenta Andreu su compromiso de cuantificar el efecto frontera, al que se refiere el artículo 46 del Estatuto de Autonomía?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2522 - 1020413.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué la presidenta Andreu no ha conseguido todavía ninguna compensación del Estado en aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué la presidenta Andreu no ha conseguido todavía ninguna compensación del Estado en aplicación del artículo 46 del Estatuto de Autonomía?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2523 - 1020414.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas empresas riojanas han recibido fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas empresas riojanas han recibido fondos del Plan de Recuperación de la UE?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2524 - 1020415.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al montante total de los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea que han llegado a las empresas riojanas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el montante total de los fondos del Plan de Recuperación de la UE que han llegado a las empresas riojanas?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2525 - 1020416.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción en Logroño según el proceso previsto en la Resolución 9/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción en Logroño según el proceso previsto en la Resolución 9/2022?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2526 - 1020417.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción según el proceso previsto en la Resolución 9/2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos alumnos han podido matricularse en el centro elegido como primera opción según el proceso previsto en la Resolución 9/2022?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2527 - 1020418.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si seguirá el Gobierno empobreciendo a los trabajadores con sus medidas, ya que los trabajadores que cobran el salario mínimo han perdido casi 350 euros de poder adquisitivo en 2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Los trabajadores que cobran el salario mínimo han perdido casi 350 euros de poder adquisitivo en 2021. ¿Seguirá el Gobierno empobreciendo a los trabajadores con sus medidas?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2528 - 1020433.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es cierto que la nueva pediatra de Alfaro, como se indica en el *Boletín Oficial de La Rioja* de 7 de febrero de 2022, prestaba sus servicios en el centro de salud de Nájera.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Es cierto que la nueva pediatra de Alfaro, como se indica en el BOR de 7 de febrero de 2022, prestaba sus servicios en el centro de salud de Nájera?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2529 - 1020434.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa compensar el Gobierno la pérdida de una pediatra en la Zona Básica de Salud de Nájera con 1.040 tarjetas asignadas.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa compensar el Gobierno la pérdida de una pediatra en la Zona Básica de Salud de Nájera con 1.040 tarjetas asignadas?

Logroño, 14 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-2530 - 1020436.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno de La Rioja en apoyo al sector agrícola y ganadero de nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de La Rioja en apoyo al sector agrícola y ganadero de nuestra comunidad?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

**10L/POP-2531 - 1020437.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del desarrollo de las infraestructuras en nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del desarrollo de las infraestructuras en nuestra comunidad?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

**10L/POP-2532 - 1020438.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos del I Plan de Producción Agraria Ecológica de La Rioja impulsado por el Gobierno.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son los objetivos del I Plan de Producción Agraria Ecológica de La Rioja impulsado por el Gobierno?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

**10L/POP-2533 - 1020439.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo cree el Gobierno de La Rioja que la nueva PAC sentará las bases para que el sector agrícola y ganadero continúe siendo económica y socialmente estratégico para nuestra comunidad.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo cree el Gobierno de La Rioja que la nueva PAC sentará las bases para que el sector agrícola y ganadero continúe siendo económica y socialmente estratégico para nuestra comunidad?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

**10L/POP-2534 - 1020440.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los objetivos de la futura Ley de agricultura y ganadería de La Rioja.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles son los objetivos de la futura Ley de agricultura y ganadería de La Rioja?

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Orradre Castillo.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PE-3818 - 1020134.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no ha recibido ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/PE-3819 - 1020135.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Es cierto, como asegura el Gobierno de España, que La Rioja no recibió ni un euro de los fondos europeos de inclusión social consignados en el Real Decreto 938/2021 porque no presentó ningún proyecto subvencionable?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/PE-3820 - 1020136.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y

Resiliencia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de La Rioja para su contestación por escrito:

¿Es razonable que La Rioja no presentara ningún proyecto subvencionable ante el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para optar a los fondos de inclusión social en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia?

Logroño, 3 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/PE-3821 - 1020204.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo van a presentar el calendario completo de escolarización para el próximo curso para todos los ciclos educativos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3822 - 1020206.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados, incluidos docentes, sindicatos y familias, para la realización del calendario escolar.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Se han tenido en cuenta los criterios de todos los sectores implicados (incluidos docentes, sindicatos y familias) para la realización del calendario escolar?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3823 - 1020208.** Pregunta con respuesta escrita sobre en qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión educativa, en

cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿En qué medida considera el consejero de Educación que, durante su gobierno, está siendo satisfactoria la evolución de la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3824 - 1020209.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones concretas que va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué acciones concretas va a realizar el Gobierno, durante los próximos meses, para mejorar la gestión educativa, en cuanto a sistemas y modelos de escolarización de los alumnos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3825 - 1020211.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el curso pasado.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Va a adaptar la determinación de las zonas de escolarización (zonas, localización de centros en las zonas, áreas de influencia y áreas limítrofes), después del análisis de los problemas que produjo el curso pasado?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3826 - 1020213.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para

el próximo curso.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué el Gobierno se ha negado al acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3827 - 1020214.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos, si no es un ataque a la libertad de elección de centro.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Si no es un ataque a la libertad de elección de centro, entonces, ¿cómo justifica su voto contrario al aumento de la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso que se aprobó en la Comisión de Conciertos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3828 - 1020217.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Respetará el Gobierno el acuerdo de la Comisión de Conciertos de aumentar la oferta educativa para niños de tres años para el próximo curso, aunque haya expresado su criterio negativo?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3829 - 1020218.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y

Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es la "hoja de ruta" autonómica que el Gobierno de La Rioja va a presentar al Ministerio para la ejecución del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023, que se aprobó en el Consejo Interterritorial de Salud celebrado el 15 de diciembre de 2021?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3830 - 1020220.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25% del presupuesto del Servicio Riojano de Salud se destine a Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuándo espera cumplir el objetivo de que el 25% del presupuesto del Seris se destine a Atención Primaria?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3831 - 1020222.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región, que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es la previsión de incremento de plazas de sanitarios, antes de que concluya la legislatura, tanto en Urgencias como en Atención Primaria y Atención Especializada, si es que se quiere cumplir con los compromisos que adquirió la presidenta Sra. Andreu en el último debate del estado de la región y que, sin embargo, no se reflejan en los presupuestos de este año?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3832 - 1020223.** Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a adoptar antes de que finalice la legislatura para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Qué medidas va a adoptar, antes de que finalice la legislatura, para garantizar la continuidad de la atención sanitaria de calidad, sobre todo en Atención Primaria, en todos los municipios riojanos?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3833 - 1020225.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente de médicos especialistas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Por qué la internalización de servicios sanitarios no se ha traducido, al menos en estos presupuestos, en un aumento correspondiente de médicos especialistas?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3834 - 1020227.** Pregunta con respuesta escrita relativa a la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es la perspectiva de la nueva consejera de Salud respecto a la convivencia de la telemedicina y la atención presencial?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3835 - 1020228.** Pregunta con respuesta escrita relativa a cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019, con todas las secuelas que en este

sentido está provocando la pandemia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

Con todas las secuelas que en este sentido está provocando la pandemia, ¿cómo puede ser que todavía no se haya aprobado el IV Plan de Salud, cuando el anterior caducó en 2019?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3836 - 1020229.** Pregunta con respuesta escrita relativa al calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Cuál es el calendario de acciones a corto plazo del IV Plan de Salud?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3837 - 1020231.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito:

¿Se ha convertido Henar Moreno en la nueva portavoz de Salud, toda vez que es la que defiende y anuncia, mediáticamente, los proyectos en la materia del Gobierno?

Logroño, 4 de febrero de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

**10L/PE-3838 - 1020262.** Pregunta con respuesta escrita relativa a los proyectos que presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y

como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Qué proyectos presentó el Gobierno de La Rioja a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre?

Logroño, 7 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-3839 - 1020263.** Pregunta con respuesta escrita relativa a por qué el Gobierno de La Rioja no presentó ningún proyecto a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja no presentó ningún proyecto a las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre?

Logroño, 7 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/PE-3840 - 1020264.** Pregunta con respuesta escrita relativa a si cree el Gobierno de La Rioja que no necesita las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta por escrito al Gobierno de La Rioja:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que no necesita las ayudas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación, con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza, tal y como se recoge en el Real Decreto 938/2021, de 26 de octubre?

Logroño, 7 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

### Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reuniones celebradas los días 15 y 16 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 y 17 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/SIDI-1344 - 1020130.** Solicitud de información relativa a todos los documentos y propuestas que ha remitido y todos los que ha recibido el Gobierno de La Rioja sobre el nuevo sistema de financiación autonómica.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Todos los documentos y propuestas que ha remitido el Gobierno de La Rioja sobre el nuevo sistema de financiación autonómica y todos los documentos y propuestas recibidas por el Gobierno de La Rioja sobre la misma cuestión.

Logroño, 3 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/SIDI-1345 - 1020260.** Solicitud de información relativa a copia digital de los ocho proyectos de planificación turística sostenible elaborados por los ayuntamientos y el equipo de consultores especializados durante 2020 y que se presentaron a la convocatoria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de

información al Gobierno de La Rioja:

Copia digital de los ocho proyectos de planificación turística sostenible elaborados por los ayuntamientos y el equipo de consultores especializados durante 2020 y que se presentaron a la convocatoria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Logroño, 7 de febrero de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/SIDI-1346 - 1020435.** Solicitud de información relativa a copia electrónica de las características técnicas de todas las mascarillas que se adquirieron en diferentes lotes por el procedimiento de urgencia, así como los documentos de recepción que también las incluyan y el destino de las mismas.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente solicitud de información al Gobierno de La Rioja:

Copia electrónica de las características técnicas de todas las mascarillas que se adquirieron en diferentes lotes por el procedimiento de urgencia, así como los documentos de recepción que también las incluyan y el destino de las mismas.

Logroño, 14 de febrero de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 15 de febrero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la siguiente comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Hacienda.

**10L/SEIC-0097 - 1020331.** Comparecencia del consejero de Hacienda y Administración Pública con el objeto de informar sobre el Dictamen sobre cuestiones relativas a las vacaciones fiscales, el efecto frontera y el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Gobierno de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de febrero de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40